Distrito de Turbo, Antioquia, 13 de Enero de 2026

Señores:
JURGEN ANDRES OLIVO HERRERA
YOSELIN E MORALES RENTERIA
EVERTH E NAVARRO DE LOS REYES
Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat sostenible del Distrito de Turbo" "EDUH TURBO"
Distrito de Turbo - Antioquia

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR PROCESO CONTRACTUAL NÚMERO EDUH-CD-002-2026

Cordial saludo,

CRISTHIAN ARTURO MEDRANO RAMOS, en calidad de Gerente de la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE TURBO" "EDUH TURBO"**, con sujeción a lo establecido el artículo 15 del Manual de Contratación de la entidad, se permite comunicarles la confirmación del comité asesor y evaluador para el proceso contractual número EDUH-CD-002-2026, cuyo objeto contractual es la: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN EL ÁREA DE GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE TURBO – EDUH TURBO"**.

Confirmación del comité asesor y evaluador:

- ROL TÉCNICO: JURGEN ANDRES OLIVO HERRERA
- ROL FINANCIERO: YOSELIN E MORALES RENTERIA
- ROL JURIDICO: EVERTH E NAVARRO DE LOS REYES

Las obligaciones asignadas al comité asesor y evaluador del proceso se encuentran previamente definidas en el Manual de Contratación de la entidad.

Para constancia se firma a los Trece (13) días del mes de Enero del año dos mil veintiséis (2026)

CRISTHIAN ARTURO MEDRANO RAMOS
Gerente General de la EDUH TURBO

Elaboró: Everth E Navarro de los Reyes// Subgerente de Contratación Estatal y Defensa Jurídica de la EDUH TURBO